

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a despacho de la señora jueza para proveer lo pertinente hoy 22 de julio de 2022 informando que el demandado solicita la entrega de títulos judiciales.

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto	Ordena entrega títulos
Clase de Proceso	Ejecutivo singular
Demandante	Julio Rodas Palacio CC 9.808.988
Demandado	Omaira Valenzuela CC 41.927.384 Marco Tulio Tuquerres CC 15.812.372
Radicado:	630014003007-2009-00485-00

Veintidós (22) de julio de dos mil veintidós (2022)

Se ordena la entrega de los títulos judiciales que se encuentren consignados para el presente proceso, al demandado MARCO TULO TÚQUERRES.

CÚMPLASE.

**CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA**

Firmado Por:
Carolina Hurtado Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c64cabbc3adb0ce57d1a6abf200a528391b625253742da6d00b8731b17279c1d**

Documento generado en 21/07/2022 05:13:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>